

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con trece minutos del día jueves veinte de octubre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor, Basilio García Ignacio, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Gama Pérez David, González Rodríguez Eusebio, García Trujillo Ociel Hugar, Melchor Sánchez Yuridia, Hernández Valle Eloísa.- Acto continuo, la diputada presidenta con la treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Ernesto Fidel González Pérez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz y la diputada Rossana Agraz Ulloa; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas: Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Rosa Coral Mendoza Falcón y Ma Luisa Vargas Mejía.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al

proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **inciso a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de octubre de dos mil dieciséis. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de octubre de dos mil dieciséis. **c)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de octubre de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados por los diputados Silvano Blanco Deaquino, Ricardo Moreno Arcos y Rossana Agraz Ulloa, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remiten su primer informe de actividades legislativas. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Rosario Cambray García, delegada de Cultura en la zona norte, dependiente de la Secretaría de Cultura, por medio del cual remite el Proyecto del Concurso y Festival Internacional de Guitarra de Taxco. Asimismo solicita se instituya el festival a partir de la edición 2017 y se le otorgue un presupuesto anual que permita garantizar su continuidad y forme parte de la oferta cultural de calidad y excelencia en la entidad guerrerense. **III.** Oficio signado por el ciudadano Arturo Gómez Pérez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, con el que remite su Primer Informe de Gobierno Correspondiente a la Administración Pública Municipal 2015-2016. **IV.** Oficios enviados por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito enviado por los integrantes de la Asociación Civil “Amigos de Raful Krayem”, mediante el cual solicitan se instituya el festival de música popular “Raful Krayem Sánchez” y se le otorgue una partida presupuestal anual para garantizar su continuidad de manera permanente en futuras ediciones. **II.** Oficio suscrito por la profesora Karen Lauren

Catalán Lezama, educadora encargada del jardín de niños Josefina Ramos del Río, de la localidad el Tabacal, Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita sea considerado en el próximo ejercicio presupuestal 2017, la construcción de la barda perimetral, así como la ampliación de la cancha y techado de la misma institución. **Cuarto.- “Iniciativas”:** inciso a) De decreto por el que se reforman los párrafos primero y último del artículo 2º, los párrafos primero y tercero del artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual da por terminada la licencia otorgada a la ciudadana Cristina Huerta Segura, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero. b) Primera lectura del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo y a las distintas instancias de gobierno con motivo del expediente técnico del proyecto de construcción de la celda emergente del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. c) Proposición de acuerdo parlamentario suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se designan a los integrantes de las Comisiones Ordinarias de Atención a los Adultos Mayores; de atención a las personas con capacidades diferentes; del agua, infraestructura y recursos hidráulicos, y de vivienda; del Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. d) Proposición de acuerdo parlamentario suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se designa a la titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. e) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que atienda las inconsistencias que ponen en riesgo la operación del proyecto estratégico de seguridad alimentaria (PESA) implementado en el estado de Guerrero debiendo ceñirse a la metodología previamente analizada y validada por la FAO para acabar con la pobreza alimentaria en comunidades de alta y muy alta marginación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia

resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno reconocimiento a la división de poderes, integra la Comisión Especial Investigadora de las irregularidades, desfalco, falta de comprobación, desvío de recursos públicos y demás hechos o actos que hayan provocado déficit, desfalco o fraude a la administración pública y al erario público en agravio del pueblo de Guerrero, cometidos por gobiernos y administraciones anteriores, con el objeto de investigar y dar a conocer de manera fehaciente la verdad de esas anómalas, ineficientes y corruptas administraciones y hecho que sea, turnar el contenido de esas investigaciones a las autoridades administrativas, fiscalizadoras y persecutoras de delitos para sancionar a los responsables y recuperar el monto de lo defraudado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **Inciso a)** Del diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, con relación a la celebración de la próxima asamblea plenaria de la conferencia permanente de congresos locales (COPECOL) que se llevará a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán. **b)** De la diputada Erika Alcaraz Sosa, en relación al “Día mundial contra el cáncer de mama”. **c)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la urgencia de legislar la eliminación de la declaración de procedencia en materia de responsabilidad penal contemplada en el artículo 196 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, informe, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, informó que se registraron tres asistencias de los diputados y diputadas: Martínez Toledo Víctor Manuel, Añorve Ocampo Flor, Ricardo Mejía Berdeja, con los que se hace un total de treinta y seis asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a), b), y c):** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día martes 11 de octubre de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos, con 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos con 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados y diputadas Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Alarcón Adame Beatriz.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados por los diputados Silvano Blanco Deaquino, Ricardo Moreno Arcos y Rossana Agraz Ulloa, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remiten su primer informe de actividades legislativas. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Rosario Cambray García, delegada de Cultura en la zona norte, dependiente de la Secretaría de Cultura, por medio del cual remite el Proyecto del Concurso y Festival Internacional de Guitarra de Taxco. Asimismo solicita se instituya el festival a partir de la edición 2017 y se le otorgue un presupuesto anual que permita garantizar su continuidad y forme parte de la oferta cultural de calidad y excelencia en la entidad guerrerense. **III.** Oficio signado por el ciudadano Arturo Gómez Pérez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, con el que remite su Primer Informe de Gobierno Correspondiente a la Administración Pública Municipal 2015-2016. **IV.** Oficios enviados por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y e instruyó dar difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Turnado a la Comisión Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito enviado por los integrantes de la Asociación Civil

“Amigos de Raful Krayem”, mediante el cual solicitan se instituya el festival de música popular “Raful Krayem Sánchez” y se le otorgue una partida presupuestal anual para garantizar su continuidad de manera permanente en futuras ediciones.

II. Oficio suscrito por la profesora Karen Lauren Catalán Lezama, educadora encargada del jardín de niños Josefina Ramos del Río, de la localidad el Tabacal, Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita sea considerado en el próximo ejercicio presupuestal 2017, la construcción de la barda perimetral, así como la ampliación de la cancha y techado de la misma institución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de las diputadas Mendoza Falcón Rosa Coral, Vargas Mejía Ma. Luisa.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los párrafos primero y último del artículo 2º, los párrafos primero y tercero del artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor número 231.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual da por terminada la licencia otorgada a la ciudadana Cristina Huerta Segura, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso

ya citado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta declaró que vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 137 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se tenía de primera lectura el dictamen con proyecto de acuerdo, signado bajo el inciso a) del Punto Número Cinco del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Moreno Arcos Ricardo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una proposición de acuerdo parlamentario, por medio del cual se designan a los integrantes de las Comisiones Ordinarias de Atención a los Adultos Mayores; de atención a las personas con capacidades diferentes; del agua, infraestructura y recursos hidráulicos, y de vivienda; del Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró receso de diez minutos a solicitud de la Junta de Coordinación Política, siendo las trece horas con un minuto; una vez concluido el receso la diputada presidenta reanudó la sesión siendo las trece horas con trece minutos.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de acuerdo parlamentario en desahogo; misma que fue aprobada por mayoría con 36 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura en contra de la proposición; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para fijar postura; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición de acuerdo parlamentario suscrita por integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por mayoría de votos con 32 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Continuando con el desahogo del presente asunto, la diputada presidenta solicitó a los diputados y diputadas: Sebastián Alfonso de la

Rosa Peláez, Eduardo Cueva Ruiz, Eloísa Hernández Valle, Isabel Rodríguez Córdoba, Fredy García Guevara, Erika Alcaraz Sosa, Rosaura Rodríguez Carrillo, Flor Añorve Ocampo, Cuauhtémoc Salgado Romero, Flavia García García, Carmen Iliana Castillo Ávila, César Landín Pineda, Víctor Manuel Martínez Toledo, Luis Justo Bautista, pasaran al centro del Recinto para tomarles la protesta correspondiente; asimismo, solicitó a los demás diputados, diputadas y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, una vez situados en el lugar citado, enseguida, la diputada presidenta manifestó: Diputados y Diputadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Guerrero, y las leyes que de ella emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidentes, secretarios y vocales, respectivamente, de las comisiones de Atención a los Adultos Mayores; De Atención a las Personas con Capacidades Diferentes; Del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, y de Vivienda de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de estado?”.- Enseguida los diputados y diputadas respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta comentó: “Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Se hace constar en la presente acta, que faltaron en tomar protesta los diputados Rossana Agraz Ulloa y Héctor Vicario Castrejón.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura una proposición de acuerdo parlamentario, por medio del cual se designa a la titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de acuerdo parlamentario en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad con 32 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención y en virtud de

no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición de acuerdo parlamentario suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Se hace constar en la presente acta, que la diputada Erika Alcaraz Sosa, se excusó de votar en el presente asunto.- Continuando con el desahogo del asunto en comento, la diputada presidenta designó a los ciudadanos diputados y diputadas: Isabel Rodríguez Córdoba, Carmen Iliana Castillo Ávila, Yuridia Melchor Sánchez, Fredy García Guevara, para que en Comisión de Cortesía, sirviesen introducir a este Recinto Legislativo a la ciudadana Sheila Contreras Alcaraz, para realizar la toma de protesta correspondiente, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda se reanudó la sesión, asimismo, la diputada presidenta solicitó a los demás integrantes de esta Legislatura y a los asistentes a la Sesión, ponerse de pie, realizando la siguiente declaratoria: “Ciudadana Sheila Conteras Alcaraz: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad el cargo de titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se le ha conferido, mirando el todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”.- A lo que la ciudadana Sheila Contreras Alcaraz, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Sí, protesto”.- Enseguida la diputada presidenta manifestó: “Si así no lo hiciere, que el Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del inciso e) de Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó a la Presidencia a solicitud de la diputada promovente, se retiró el inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día, para ser incorporado en una sesión próxima.- **En desahogo del inciso f) del Quinto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno reconocimiento a la división de poderes, integra la Comisión Especial Investigadora de las irregularidades, desfalco, falta de comprobación, desvío de recursos públicos y demás hechos o actos que hayan provocado déficit, desfalco o fraude a la administración pública y al erario público en agravio del pueblo de

Guerrero, cometidos por gobiernos y administraciones anteriores, con el objeto de investigar y dar a conocer de manera fehaciente la verdad de esas anómalas, ineficientes y corruptas administraciones y hecho que sea, turnar el contenido de esas investigaciones a las autoridades administrativas, fiscalizadoras y persecutoras de delitos para sancionar a los responsables y recuperar el monto de lo defraudado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de acuerdo en desahogo; misma que se rechazó por mayoría con 3 votos a favor, 25 en contra, 0 abstenciones; Enseguida la diputada presidenta manifestó a la Plenaria en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, Inciso a):** La diputada presidente concedió el uso de palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para dar lectura a una intervención, con relación a la celebración de la próxima asamblea plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) que se llevará a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán; Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una intervención, en relación al “Día mundial contra el cáncer de mama”; Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con relación a la urgencia de legislar la eliminación de la declaración de procedencia en materia de responsabilidad penal contemplada en el artículo 196 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día jueves veinte de octubre del año

H. CONGRESO DEL ESTADO

en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes veinticinco de octubre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves tres de noviembre del año dos mil dieciséis.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.